

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Jueves 16 de Junio de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscriptores tienen opción gratis á un anuenciomensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Fovincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de ese Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 165.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Sección de Hacienda Pública.—Manila 10 de Junio de 1859.—Conformándome con la propuesta que precede de la Inspeccion general de Labores, elevada con apoyo por la Intendencia, con objeto de proveer la plaza de Ayudante 1.º de la fábrica de tabacos de Binondo, que resulta vacante por fallecimiento de D. Marcelo Villarin, vengo en nombrar interinamente para ella á D. Manuel Casal que lo es 2.º 1.º por S. M., para esta á D. Vicente Fernandez que lo es 2.º 2.º, para esta á D. Mariano Infante que lo es 3.º, para esta á D. Sebastian Mijares que es 4.º 1.º para esta á D. Mariano Verzosa que es 4.º 2.º y para esta última plaza á Don Romualdo Ocampo que ocupa el primer lugar en la terna.—A los efectos correspondientes trasládese este decreto al Tribunal de Cuentas y á la Intendencia general dese cuenta al Gobierno de S. M. en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 13 de Febrero de 1858 y verificado archívese.—Norzaray.—Es copia, José J. de Elizaga.

ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro de pan para las tropas europeas y Hospital militar de esta plaza, bajo el tipo en progresion descendente de siete y medio céntimos de peso por cada pan de diez y seis onzas para la tropa europea, y nueve céntimos de id. para el que se destine á los enfermos del Hospital militar tambien de diez y seis onzas, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el dia 15 de Julio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de dos falúas denominadas Nueva Arista y Principe de Asturias, para el servicio de los Carabineros de Hacienda, bajo el tipo en progresion descendente de dos mil doscientos treinta y cinco pesos cuarenta y nueve céntimos por cada falúa y con sujecion al pliego de condiciones y presupuesto que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados al Ilmo. Sr. Presidente acompañando el documento de depósito en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de la cantidad de cuatrocientos pesos ó la obligacion de un fiador de conocido arraigo para su remate en el mejor postor en el dia, hora y lugar arriba designados.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público que el dia 15 de Julio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Albay, bajo el tipo en progresion ascendente de siete mil pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta con la garantia correspondiente

en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público que el dia 15 de Julio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Camarines Norte, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta con la garantia correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el dia 15 de Julio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de dos mil seiscientos pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta con la garantia correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Junio de 1859.—Manuel Marzano. 2

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público, que el dia 18 del actual á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la venta de ocho mil ochocientos sesenta millares de tabaco elaborado de menas superiores, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion, y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Manila 11 de Junio de 1859.—Manuel Marzano.

CONTADURIA GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.

Pliego de condiciones que redacta esta Contaduria, de acuerdo con la Administracion general del ramo, para la venta de 2896 @ y 2/3 arrobas, ó sean 8860 millares, de tabacos de menas superiores con destino á la esportacion; cuya publica subasta tendrá lugar ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que debe celebrarse el 18 del presente en cumplimiento de lo dispuesto por la Intendencia general de Ejército y Hacienda en comunicacion de 31 de Mayo último.

1.º El espresado número de millares de tabacos se distribuirá en setenta y tres lotes distintos, especificándose las clases de que se componen, y los envases en que están acondicionados, en el estado adjunto que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los Señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda pública, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre de 1857, y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que más les conviniere, á los ocho dias de aprobado el documento de pago.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados extraer de los Almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto, la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificacion que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de la Aduana la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la renta en esta capital situados en Binondo para mayor comodidad de los compradores.

6.º y última: Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notasen algunos envases averiados se obligan las rentas á reponerlos, sufragando estas los gastos que inquiera dicha operacion.

Binondo 10 de Junio de 1859.—El Contador general.—Emilio Romero.—V.º B.º—El Administrador general, Garrido.—Es copia, Marzano.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 15 al 16 de Junio de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para San Gabriel. El Comandante D. Pedro Ibañez.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Carlos Calderon.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus provisiones, Principio núm. 6. Servicio para el paseo de los enfermos, Principio núm. 6. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia, y á peticion del caballero Síndico Procurador del Esmo. Ayuntamiento de esta Capital, se venderá en pública almoneda en los estrados de este Juzgado, en los dias 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde el edificio del antiguo teatro de Binondo, con exclusion del pequeño camarín que servia de despacho de billetes, y sirviendo de tipo su costo en compra de seis mil cuarenta y un pesos. En los dos primeros dias, se admitirán proposiciones y á última hora del tercero, se verificará el remate. Manila 3 de Junio de 1859.—Pedro de Porras.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Julio próximo á las doce de su mañana,

Contaduría general de Rentas Estancadas de Filipinas.

DEMOSTRACION del número de millares de tabacos de cada clase de menas superiores, destinado á la esportacion, que se pondrá en venta á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, el dia 18 del actual con espresion de los lotes en que se halla distribuido.

NUMEROS DE LOS LOTES.	IMPERIAL.		REGALIA.		CABALLERO.		Lón-dres.	HABANO.					CORTADO.			Millares en cada lote.	Su valor al precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes.	Total importe de los mismos.	Número de tabacos que contiene cada envase.
	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	1.º	2.º	3.º					
El 1 y 2.	»	»	»	»	»	»	40	»	»	»	»	»	»	»	»	40	600	80	1,200	125
Del 3 al 22.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100	800	2,000	16,000	500
» 23 » 34.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	150	1,200	1,800	14,400	500
» 35 » 45.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	200	1,600	2,200	17,600	500
El 46 y 47.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40	»	»	»	»	40	270	80	540	500
» 48.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	60	360	60	360	500
» 49 y 50.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	70	420	140	840	500
» 51.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	60	300	60	300	500
» 52 y 53.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	70	350	140	700	500
» 54 » 55.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	30	420	60	840	250
» 56.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40	560	40	560	250
Del 57 al 62.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100	800	600	4,800	500
» 63 » 66.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	150	1,200	600	4,800	500
» 67 » 70.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	200	1,600	800	6,400	500
El 71.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	60	405	60	405	500
» 72 y 73.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	70	472.50	140	945	500
																		8,860	70,690	

Binondo 10 de Junio de 1859.—El Contador general, Emilio Romero.—V.º B.º—El Administrador general, Garrido.—Es copia, Marzano.

REAL LOTERIA FILIPINA.

Números premiados en el 6.º sorteo ordinario celebrado en Manila el 15 de Junio de 1859.

Table with 6 columns: N. prs., Ps. fs., N. prs., Ps. fs., N. prs., Ps. fs. containing lottery results.

El siguiente sorteo ordinario se ha de verificar el día 15 de Julio de 1859.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 16 DE JUNIO.

JUEVES. Los Stos. Quirico y Julita Mártires, San Juan Francisco Regis y S. Marcial Obispo, Confesores. (Anima.)

Nació Julita en Iconia capital de la Licaonia, y habiendo sido cristiana desde la cuna, estuvo casada con un caballero de su calidad y religion. Llevóla Dios á su marido en la flor de su edad, quedando viuda á los 22 años con su hijo Quirico de poca edad, y por evitar la persecucion que en aquella Ciudad padecian los cristianos, huyó á Seleucia, y de aqui á Tarso de Cilicia; pero en todas partes se preparaban tormentos á fin de acabar con los adoradores del Crucificado. No pasó mucho tiempo sin ser acusada por cristiana, pues sus obras doquiera la descubrian; y habiendo comparecido en el tribunal del Prefecto Alejandro, pretendió este que ofreciera incienso á los idolos, á cuya exigencia se negó

resueltamente Julita. Mandó el bárbaro poner en el potro, y que la azotasen, y habiéndola arrastrado de los brazos á su hijo Quirico niño de tres años, como viese castigar á su madre, empezó á llorar diciendo: Yo soy cristiano, yo soy cristiano; no pudiendo el Prefecto acallarle con sus caricias le estrelló contra la grada del tribunal, saltándole sesos por el suelo. Sufrió Julita esta pérdida con admirable serenidad; y persistiendo en la fé, la ortaron en seguida la cabeza alcanzando en un mismo día madre e hijo la corona de la gloria el año 399.

SANTO DE MAÑANA.

VIERNES. Temporales y Ayuno. Los Stos. Mamel, Sabel, Ismael y Montano Mártires.

CULTO RELIGIOSO.

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA.

La comunidad de Padres Franciscos Descalzo de esta ciudad dará principio el día 18 del corriente Junio á la solemne novena que celebra anualmente al glorioso San Antonio de Padua.

A las 7 y 1/2 de la mañana habrá misa solemne, concluida se rezará la novena del Santo dando in con los gozos cantados.

El día 26, último de la novena celebra además la misma comunidad la fiesta del Santísimo Sacramento: en este día será la misa á las 8 de la mañana estando presente S. D. M.; predicará en la misa el M. R. P. Fr. Victoriano Condado Presidente de dicho convento, y concluida la misa se hará la procesion del Santísimo por el claustro segun costumbre terminando la funcion con la bendicion y reserva de S. D. M.

Se pone en conocimiento de los fieles para que puedan satisfacer su devocion.

SECCION EDITORIAL.

Hé aquí las bases de una asociacion que quedaba organizandose en Madrid para promover la reforma de los aranceles de aduanas peninsulares en sentido libre-cambista:

1.º Se establece una sociedad con el título de Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas.

2.º La Asociacion tiene por objeto defender, y generalizar el conocimiento de la conveniencia de reformar el actual sistema de aduanas, disminuyendo sucesivamente los derechos de importacion y esportacion, y suprimiendo las prohibiciones, hasta transformar los aranceles establecidos hoy, en tarifas puramente fiscales.

3.º La Asociacion empleará para realizar sus objetos, todos los medios, autorizando mayor ilustracion de las cuestiones aduaneras, y examinando y discutiendo todas las reformas de que este sistema sea susceptible en sus bases y en sus aplicaciones. La Asociacion procurará dar á los resultados de sus trabajos la publicidad conveniente.

4.º Habrá en Madrid una comision directiva de la Asociacion, compuesta de un presidente, dos vice-presidentes, diez y seis vocales, un contador, un tesorero, un secretario general, y cuatro vice-secretarios.

5.º La Asociacion estará representada en las provincias por comisiones locales, cuyas relaciones con la comision de Madrid se determinarán de comun acuerdo cuando se establezcan.

6.º Cada socio pagará cuatro reales mensuales para los gastos de la Asociacion.

7.º Los individuos que han de componer la comision directiva segun la base 4.ª serán nombrados en la primera reunion general. En los casos de fallecimiento ó dimision de alguno de ellos, designará la misma comision la persona que ha de reemplazarle.

8.º La comision directiva convocará á los individuos de la Asociacion á reunion general siempre que lo juzgue conveniente. Además se celebrará una reunion general en el mes de Mayo de cada año, para dar cuenta de los trabajos hechos y de la recaudacion e inversion de fondos, cuyos estados se publicarán oportunamente.

El delegado en España del canal marítimo de Suez ha recibido últimamente una carta de M. Fernando de Lesseps, fechada en el Cairo en 20 de Marzo y salida de Alejandria el 22, en la que le anuncia que al día siguiente iba á salir en una caravana para hacer el trazado del canal de agua dulce del Cairo al lago Timsah y el trazado del canal marítimo entre el Mediterráneo y el Mar Rojo.

En dicha correspondencia el fundador de la mencionada empresa asegura «que habia encontrado á S. A. el Virey en las mismas disposiciones de continuar favoreciendo con todas sus fuerzas la empresa del canal de Suez.»

Por un corresponsal de Paris se sabe que el día 28 se tenia conocimiento en dicha capital, con referencia á noticias de Berlin é ignorando otros detalles, de un parte telegráfico, en el que se decía «que Mahomed Said se negaba á permitir que se diese principio á las obras.» Comparando fechas y datos, y sin que podamos asegurarlo todavía, nos inclinamos á creer que el origen de la noticia del parte mencionado se hallará ser de persona mal informada, ó mas probablemente de algun enemigo oculto de aquella grande empresa.

Habíamos olvidado decir que M. de Lesseps,

con fecha del 18 de Marzo, pasó órdenes terminantes, cuya redaccion hemos tenido á la vista, para que principiase sus trabajos las personas siguientes:

1.º A M. Larrouse, ingeniero hidrógrafo de la marina imperial de Francia, encargado de hacer los estudios hidrográficos en la bahía de Pelusa, lago Mensaleh y puerto de Suez.

2.º A M. Daru, geómetra encargado de comprar sobre el terreno los estudios catastrales hechos hasta el presente por cuenta de la Compañia por los ingenieros puestos á su disposicion por S. A. el Virey de Egipto.

Y 3.º A M. Brolé, maestro cantero, para que examinase la montaña de Attaca, designada por la comision internacional como uno de los lugares mas favorables para la estraccion de las piedras que sean necesarias para las calzadas del canal marítimo de Suez.

En dichas tres órdenes, el Presidente del Consejo de Administracion de la Compañia recomienda sus empleados á las autoridades del país, en virtud del artículo 22 del acta de concesion.

Hé aquí la nota de los números y pue-blos en que han caido los cuatro premios mayores del sorteo de la Real Loteria verificada ayer:

Table with 3 columns: Números, Premios, Puntos donde han caido. Shows winning numbers and locations like Manila, Tondo.

Con el mayor gusto damos cabida al comunicado suscrito por los pasajeros que han venido en la fragata Luisita, y que nos ha sido dirigido por los mismos para su insercion.

El objeto de esta pública y espontánea manifestacion hacia el acreditado y simpático Capitan D. José Aquilino Tuton es tributarle un recuerdo de justa gratitud por el esmerado trato y distinguido comportamiento con que abordó de su buque ha tratado al numeroso pasaje que acaba de traer del puerto de Cádiz.

Dice así el comunicado.

Sres. Redactores del Boletín oficial.

Manila 15 de Junio de 1859.

Reconocidos los que suscriben, como pasajeros de la Luisita consignada á mercio, á las consideraciones, finura y esmerado trato, que durante la navegacion desde el puerto de Cádiz á este, ha prodigado á todos en general su simpático capitan Don José A. Tuton, se hallan en el deber de darle una prueba de gratitud, haciendo públicos sus asiduos cuidados, así como las excelentes cualidades de que se halla adornado, que son tanto mas de apreciar, cuanto que, semejante proceder dulcifica suficientemente las privaciones que son consiguientes á 128 dias de navegacion.

En tal concepto, ruegan á Vds. se siryan estampar en las columnas de su apreciable periódico el comunicado que antecede, por lo cual recibirá el parabien de sus SS. SS. Q. B. SS. MM.—Juan Gil de Montes.—José Fernandez Cuevas, superior de la mision de la Compañia de Jesus.—José Branguli, gefe de Sanidad militar.—Fernando Gonzalez.—Joaquín Bages.—Ignacio Fernandez.—Francisco de Iruretagoyena.—Simón Fauló y Oliván.—Laureano de Garay.—Andrés Parga.—Carlos Jisey.—Manuel Rosado.—Joaquín Dalmau.—Fernando de Rojas.—José Martínez Franco.—J. Alegre y Lafuente.—Ramón de la Torre.—Julio Torres.—Francisco Dominguez.—Francisco Herráiz.—Lorenzo Ramos.—José Berriz.—Camilo Millán.—Narciso Espinosa de los Monteros.—Manuel Ortiz.—Vicente Albalat.—Dámaso Garzon.—Antonio Cánovas.—Manuel Ortiz.—Gabriel Lopez de Illana.—Casimiro Ojeda.—Cesareo Fernandez.—Andrés Martínez.—Evaristo Cánovas.—Eduardo Selva y Alvarez.—José Gomez de Olmo.—Francisco Martinez.

VARIEDADES.

Alejandro Dumas se halla en Paris de regreso de sus viajes, mas activo y mas emprendedor que nunca. En su rápida escur-sion, que acaba de interrumpir tan solo por algunas semanas, ha visto á Berlin, Petersburgo, Moscou, Nidjinowogorod, Khasan, Samarra, Astrakan, Bakou, Tiflis, Atenas y Syra, y ha vuelto de su expedicion al través de tantos países con tal número de proyectos de dramas, libros y novelas que no llegaría á escribirlos otra existencia, aunque fuese tan prodigiosamente laboriosa como la suya, sin contar que en medio de las fatigas y peligros inseparables de sus novelescas correrías ha encontrado el medio de escribir diariamente, ya en prosa, ya en verso, el número indeterminado de líneas sin las cuales hubiera creído haber perdido el día este Tito de la improvisacion. El Monte Cristo (periódico) no basta para publicar todo lo que sale de su incansable pluma. El Viaje de Paris á As-

trakan forma ya varios tomos y Dumas no ha pasado de San Petersburgo. El escritor má-quina acaba de anunciar, sin embargo, el Cáucaso, composicion de 1.500.000 letras, ni una mas ni menos, como dice el mismo Dumas. Se publicará en 80 números á tres sueldos por día, á 15 céntimos las 50.000 letras. Diré á V., para desvanecer la confu-sion que podrá causar á algunos de sus lectores este modo de esponer el precio de una suscripcion, que en tipografía y librería las obras se juzgan segun el número de letras que emplean, y que 1.500.000 letras repre-sentan con corta diferencia tres tomos en octavo. Todos los editores de obras ilustradas y baratas han dado caza á este precioso ma-nuscrito que ha conseguido por fin M. Ja-nottet de la librería nueva por la omnipotencia de treinta billetes de mil francos. Si no se venden treinta mil ejemplares el negocio será una pérdida para el editor. Principiará la publicacion el 16 de Abril, y Dumas saldrá otra vez de Paris el 5 de Mayo para viajar durante un año por Egipto, Grecia y Siria. El último número del Monte Cristo contiene una copia del contrato hecho por Alejandro Dumas con un constructor de Siria que mediante 17.000 francos debe poner á disposicion del escéntrico novelista un clipper nuevo, for-rado en cobre, etc.

Ignoramos aun donde nació ó vivió y como murió Homero, pero la posteridad no se verá en tantos apuros respecto de M. Dumas; en medio de un cataclismo terrestre lo último que sobrenadará será ciertamente un volumen de Dumas y á buen seguro que su autor hablará en él de su persona y de sus mas in-significantes negocios domésticos.

Entre M. Dumas y M. Uries, el doctor Negro, media apenas una diferencia de color. Si este no tiene el talento y la imaginacion del primero, tiene como el fecundo novelista la aficion á meter ruido y á hacer papel que es uno de los rasgos característicos de la raza africana. M. Uries no se ha declarado vencido por el informe de M. Velpeau, por la decision de la Academia ni por haberle despedido del hospicio donde ensayaba su contrariado método curativo, y ha contestado á la filípica fulminada contra él por el cirujano de la Caridad con una larga é ingeniosa carta que ha insertado el diario de los Debates y en la cual ataca con epigramas y sarcasmos la medicina oficial. M. Velpeau habia puesto un esmero en reproducir en su informe la gerga negra de que se sirve el curandero negro, pero este habla en su contestacion un francés digno de un académico; lo cual demuestra que en Paris el que no repara en gastos puede encontrar con su dinero el estilo

Las cuestiones que versan sobre la eficacia de un tratamiento curativo tienen una importancia mayor de lo que á primera vista parece, pues de las discusiones que originan dependen nuestra salud y nuestra existencia, y es poco grato para todo el mundo ver defendidas y atacadas con ligereza las diferencias de opiniones en negocios que tan intimamente nos interesan. No conozco á M. Uries, pero lo que dije á V. acerca de sus pretensiones al apostolado profético, me hacen formar una tristísima idea de su inteligencia, y me inspira muy poco deseo de conocerle aunque me viera atacado del mas terrible de los canceres. Sin embargo hemos de negar por eso que el doctor negro haya encontrado en sus peregrinaciones al través de las regiones tropicales la revelacion de un remedio nuevo contra una de las mas espantosas dolencias que afligen á la humanidad? No ha curado á M. Sax, que estaba abandonado por la ciencia y desahuciado de los médicos? Se objetará tal vez que un caso aislado no es bastante en medicina para atestiguar debidamente la eficacia de un específico, y que los enfermos puestos al cuidado del doctor Negro en el hospicio, no han experimentado el alivio que se esperaba; pero puedo asegurar que la sentencia fulminada contra el nuevo remedio del cáncer no ha producido en el público el efecto que esperaba la facultad, y M. Uries continuará gozando la boga que ha adquirido hasta que su remedio se desprestige por sus ineficaces resultados.

(Tomado de una carta de Paris.)

Dice una carta del Havre fecha 19 de Abril:

«Anteayer ha sido nuestra ciudad teatro de uno de esos episodios lúgubres, que aunque del dominio de la vida real, parece tomado de la imaginacion fantástica de Ed-gard Poe, el dramático novelista inglés.

«Dos extranjeros, un hombre y una mujer, habian venido con intencion de fundar no se sabe que clase de establecimiento. Habiéndose agotado sus recursos sin haber podido plantear su proyecto, desaparecieron de repente. Ocho dias habian trascurrido sin que nadie volviese á verlos; el fondista que les llevaba de comer á su habitacion, reclamó para hacer abrir la puerta, á fin de recoger los cubiertos de plata que le pertenecian.

«Le acompañaron varios agentes y un cer-rajero, que en su presencia abrió la puerta. Entonces se presentó un espectáculo horrible á los ojos de los que penetraron en aquella estancia, que despedía un hedor insoportable. El hombre y la mujer estaban en uno junto al otro en el mismo lecho, hallándose en

completa descomposicion el cadaver del primero. Ya iban a sacar de aquella cama los dos cuerpos que se suponian estar privados de vida...

«Aquella infeliz mujer, despues de haber resistido los vapores deletereos del carbon, habia pasado ocho dias completamente privada de alimento, encerrada con un cadaver en putrefaccion, y se habia vuelto loca.»

El ilustre poeta Lamartine acaba de adquirir un nuevo titulo a la admiracion publica. Sabido es que el gran escritor se encuentra poco menos que en la miseria por causas de que no estamos muy enterados...

EMPRESTITOS ACTUALES.—He aqui el dinero que cinco potencias de Europa han contratado a estan contratando estos dias:

Table with 2 columns: Loan type and Amount. Includes entries for Austrian, Piedmontese, Russian, Prussian, and Anglo-Indian loans.

Total . fr. 640.000,000

Capital que hoy se pide a la circulacion monetaria de Europa, y cuya mayor parte sera una triste privacion para la agricultura, la industria y el comercio, y un alimento fatal para la guerra!

REVISTA MERCANTIL.

Manila 16 de Junio de 1859.

Continúa la baja en los artículos de exportación, habiendo llegado los precios en algunos de ellos a tipos que creemos influirán ya inmediatamente y desfavorablemente en el comercio.

Han llegado las fragatas Teide y Luisita, procedentes de Cádiz, y cuyos sobordos de frutos peninsulares no han salido aun a plaza.

Abacá.—Se han vendido de \$ 4.50 a 4.56 todas las partidas del corriente llegadas en la quincena, que no pasan de 12,000 picos.

Asúcares.—Tambien están en baja aunque no en la proporción del abacá. Los precios corrientes son hoy: 4.31 Pangasinan; 3.25 a 3.31 Cebú, Cápiz, Iloilo; 3.18 Taal. De clases llamadas corrientes ha habido contratos por pequeñas partidas de 5 a 5.50.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Lists Taal, Pangasinan, and Cebú prices.

Total. 17,960

Sibucáo.—Sin demanda. Gran parte del llegado últimamente, sobre 7,000 picos, se halla sin vender.

Arroz.—Sostiene los precios de 1.91 a 2 segun procedencia. Las entradas son 12,000 cavanés de Pangasinan y 2,000 de Hocos y Unión.

Café.—Solicitado. Una partida de Taal, sobre 700 picos, ha sido tomada a 12.44; otra de Zamboanga de mas de 1,000 picos, a 9.50.

Cueros.—Las pequeñas partidas que han llegado en la quincena, han sido tomadas a los precios anteriores.

Acéite.—Sobre 4,400 tinajas del de Samar que han traído dos buques, se han hecho a 2.50.

Cambios.—Ha habido operaciones de papel sobre Londres de 1.ª clase al subido cambio de 4-7, el de seis meses, y 4-6 1/4 el de 30 dias.

Resumen de la exportacion habida desde el 30 del pasado Mayo hasta la fecha.

Table with 2 columns: Commodity and Value. Lists various export goods like Abacá, Azúcar, and Cebú.

FLETES.

Table with 2 columns: Destination and Freight rate. Lists rates for England, Australia, California, etc.

ULTIMAS FECHAS.

Table with 2 columns: Location and Date. Lists arrival dates for Madrid, London, Paris, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, fragata francesa Asia, su capitán D. A. Mattias, con 18 individuos de mar, y de pasajeros 4 beatas de la misma nacion que vinieron en dicho buque, con efectos del país.

Para Havre de Gracia, fragata francesa Alphonse N. Cézard, su capitán L. Bozec Florentin, con 18 hombres de tripulacion, con efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calatagan, bergantin-goleta núm. 101 San Antonio de Padua, en 1 dia de navegacion, con 50,000 rajas de leña y 40 bultos de bayones vacios; consignado a D. Manuel Callejos, su patron Raimundo Francisco.

De Cebú, id. id. núm. 24 Querida, en 8 dias de navegacion, con 810 picos de azúcar, 300 id. de abacá, 18 id. de sibucáo y 5 id. de cueros; consignado a D. Francisco Vicente, su patron Manuel Francisco.

De Luban, panco San Nicolás, en 2 dias de navegacion, con 50 harigues, 3000 tablas para quizame, 10,000 bejucos partidos, 6 vacas vivas, 2 caballos id. y 30 picos de ébano; consignado al patron Don Pedro Tajonera, y de pasajero 1 chino.

De Calapan, pontin núm. 150 San Nicolás, en 2 dias de navegacion, con 165 trozos de calantas y 25,000 bejucos partidos; consignado a D. José M. Baza, su patron Teodoro V. Alonso.

De Luban, panguillo núm. 52 San José, en 3 dias de navegacion, con 4500 tablas para quizame y 11,000 bejucos partidos; consignado al patron Felipe Magbanua.

De Guimbal, goleta núm. 200 Emperatriz, en 4 dias de navegacion, con 450 picos de sibucáo y 500 piezas de sinamay; consignado a D. José Baza, su patron Leon Gatungay.

De Tigbauan en Iloilo, pailebot núm. 55 San Vicente, en 10 dias de navegacion, con 310 picos de sibucáo, 40 id. de azúcar, 6 cerdos y 100 piezas de sinamay; consignado al patron Clemente Zulqueta.

De Taal, goleta núm. 206 Arjos (a) Angelina, en 4 dias de navegacion, con 634 bultos de azúcar; consignado al patron Juan Generoso.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Unión, pontin núm. 30 Rosario, su patron Antonio Norzagaray.

Para Pangasinan, id. núm. 221 Santo Tomás, su patron Cirilo Corleta.

Para id., loreña núm. 5 Carmen, su patron Don Felipe Fortich.

VIGIA DE MANILA.

DIA 15 DE JUNIO DE 1859.

El Corregidor a las tres y cuarto de ayer tarde, un bergantin-goleta y una goleta entrantes de provincias, se hallan próximos a la boca grande. Se descubren dos embarcaciones al O. y Sur, en la distancia de 18 y 20 millas.

A las cinco la atmósfera acajada, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor a las cinco y tres cuartos, viento O. flojo y mar llana. Las dos embarcaciones anunciadas no se distinguen sus clases por venir muy aporadas.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento E. N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion una de las fragatas francesas surtas en la barra, dió la vela para su destino. Se descubren una barca y un bergantin-goleta entrantes a 10 y 11 millas N. O. de la misma.

El Corregidor a las ocho y cuarto de esta mañana, viento y mar calmosos.

La barca entrante es española nombrada Maria Clotilde, a las nueve y cuarto de hoy fondeó en la barra.

A las doce la atmósfera despejada, viento O. N. O. galeno y mar tendida.

ESPORTACION. PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Large table with columns for Articles, Value in P. Cnts., Quantity, and Observations. Lists various commodities like Abacá, Cera, Cigarros, etc.

CAMBIOS.

Sobre Londres. Letras de Banco 6 m. 4-7 y 4-7 1/2. Idem particulares a seis meses, 4-7 1/2 y 4-8.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

PESAS Y MEDIDAS.

Table showing weight and measure equivalences for various goods like rice, coffee, and sugar.

La unidad monetaria es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 1/2 centavos de peso 6 20 cuartos. El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del país.

BUQUES EN PUERTO.

Table listing ships in port with columns for Date, Class, Name, Captain, Tonnage, Origin, and Destination.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 30 DE MAYO HASTA LA FECHA.

Table listing ships that have departed with columns for Date, Class, Name, Captain, Tonnage, and Destination.

AVISOS.

Administracion general
DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. CHUSAN que saldrá el jueves 16 del corriente á las CUATRO de la tarde con destino á Hong-Kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán á la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 11 de Junio de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Cebú, saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta GRIEGO; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha su patron á bordo. 2

Para Hoilo, saldrá el bergantín-goleta SOTERRANA (a) EL GRAO, sale en toda esta semana; recibe pasajeros y cargamento, su patron Ramon Borromeo. 2

Para Dumaguete (Isla de Negros), saldrá en esta semana el bergantín-goleta VIRGEN DE CATVALONGA; recibe carga y pasajeros; lo despacha el que suscribe Francisco Suarez. 4

Se fleta para cualquier parte el bergantín SALVE, que lo despacha J. V. de Velasco. 9

Para Zamboanga con escala en Hoilo, saldrá el 22 el bergantín-goleta ZUMBILLA; admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos para los que tienen buenas comodidades, lo despacha Juan Errea. 4

Los que suscriben han recibido orden del Sr. Cónsul americano para vender en almoneda pública por cuenta de quien corresponda la barca americana *Joseph Butler* del porte de 492 toneladas. La venta se efectuará el día 17 del presente en la casa de los que suscriben. También hay velas, botes, motones, pipas vacías, jarcia, cadenas anchas, barriles de carne y puercos, té: todo lo que se hallará á la vista del público, siendo de advertir que se harán las ventas al contado, en moneda que no esija cambio, debiendo ser el comprador el que pagará los derechos que dichos efectos devenguen en la Aduana.

Dicho buque se halla surto en el rio frente de la Capitanía del puerto, y la almoneda se verificará á la una en punto en la casa de los que suscriben. También hay dos inmensos calderos de cavida de 160 galones cada uno, muy propios para cocer aceite.

Abrahams y C.^a 2

Retratos! Retratos!

RETRATOS!

Por los sistemas de mas nueva invencion como son: Melanotipo! O sea retratos sobre chapas de hierro sólido y Ambotipo de Crayon, el último adelanto del arte, y por todos los sistemas conocidos y en uso en Europa ó en los Estados Unidos.

D. W. J. Bennett (de Glaisters Sydney) tiene el honor de anunciar al respetable público de Manila que se propone establecerse aqui (POR UNAS POCAS SEMANAS NADA MAS) y hará retratos á todos los que quieran honrarle con sus favores, de los tamaños y como mas gusten sus favorecedores y á precios muy moderados.

El Sr. B. puede tambien hacer retratos de grupos de familia, de niños y los puede tomar instantáneamente de modo que salen de una exactitud admirable.

Tambien toma vistas de casas, retrata caballos, y toma copias de pinturas al óleo.

Retratos se hacen de tamaños naturales de tamaños propios para mandar por el correo á Europa con sus cajitas correspondientes y tambien se hacen miniaturas para guarda-pelos y broches.

Se solicita al público que examine una coleccion de vistas estereoscópicas que ha tomado el Sr. B. en diferentes partes del mundo.

Horas de operaciones: desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde en su establecimiento, plaza de S. Gabriel, esquina de la calle que conduce al muelle de la Barraca.

Se ruega á los que quieren retratarse que se vistan de color pues así conviene para que salga bien el contraste de la complexion y tambien se avisa que la luz de la mañana es la mas conveniente.

Plaza de S. Gabriel 10 de Junio de 1859.

NOTA. El Sr. B. empezará sus operaciones el lunes próximo. 4

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

La persona que supiese el paradero de una negra llamada Dolores Blanco que se escapó de la calle Nueva núm. 50 el domingo 12 de este mes de Junio, se servirá avisar en dicha casa ó presentarla pues tiene que responder á algunos cargos, es baja, fea, el pelo corto, tendrá como 50 años. 5

Desde esta fecha giraré bajo la razon de Venancio Sainz y C.^a y he autorizado á D. Juan José Marceida (hijo) para que use de dicha firma en todos mis negocios. Calle Nueva núm. 17.

Venancio Sainz y C.^a

Algunas personas habiendo ofrecido de vender al Gobierno francés reses vacunas, el Cónsul de Francia hace saber, que deben entenderse con el Sr. D. Mércos Arnaudtizon, único contratista del Gobierno para el efecto.

Manila 5 de Junio de 1859.—Eug. Méchain. 11

Los que quieran hacer proposiciones por el arrendamiento de una finca en la calle del Rosario del pueblo de Binondo, donde en la actualidad se encuentra el almacén de la Palma que deberá desocuparse en lo que queda del presente mes, ocurran al que suscribe en una de las dependencias del Palacio Arzobispal, de ocho á doce de la mañana en los días no feriados.

Vicente Cuyugan. 5

ALQUILERES.

Se alquilan buenas y espaciosas bodegas á la orilla del rio grande, al costado del nuevo mercado de Quiapo, que aunque ocupadas en el día quedarán desocupadas á fines del presente mes. El Instituto de Reyes en Santa Cruz, Isla del Romero darán razon. 7

En la calle Nueva, fonda de la Asuncion núm. 56, hay cuartos desocupados para pupilos con excelentes comodidades. 2

La casa que habitaban en la Escolta los Sres. Eugster Labhart y C.^a debe quedar vacía en todo el presente mes, y los que gusten arrendarla pueden verse con el que suscribe en Gunao, casa núm. 4, contigua al puente de Tanduay.

Ambrosio Gonzalez. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras sobre Londres á 6 meses vista á cargo de Bancos y Casas Banqueras.

Id. sobre Hong-kong y Emuy. Russell y Sturgis.

Letras sobre Londres á 6 meses vista. Idem sobre Hong-kong. Smith, Bell y C.^a

Letras á seis meses plazo, pagaderas en Londres ó Paris. G. Van Polanen Petel.

Letras sobre Londres. Idem Hong-kong por Peele Hubbell y C.^a

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 57.

PERFUMERIA SUPERIOR.

Esencias para el pañuelo.

- | | |
|---------------------|--------------------|
| Violeta. | Boquet Emperatriz. |
| Jazmin. | Id. del Rey. |
| Pachuly. | Id. de Carolina. |
| Resedá. | Id. Chantilly. |
| Heliótropo. | Jokey Club's. |
| Magnolia. | Aroma. |
| Mil flores. | Anthemia. |
| Mariscala. | Rosa Silvestre. |
| Muselina. | Geranium. |
| Portugal. | Mogador. |
| Miel de Inglaterra. | Vainilla. |
| Esencia fragante. | Aubepine. |
| Flores de Mayo. | Ambar. |
| Id. de la mañana. | Chipre. |
| Caprichos. | Eglantine. |
| Frangipanni. | Esencia de rosa. |

COSMETICOS.

Agua de colonia muy superior, id. lavanda, id. vervena, id. de Venus, vinagre de la sociedad Higiénica; id. de Gellé, id. de Montpellier, leche de rosas, id. de almendras, tohallas de Venus, blanco de perla, jabon de lechuga, agua de la China para teñir el cabello con toda perfeccion y en pocos minutos, pomada húngara para sugetar el vigote, crema de almendras, bandolina perfumada, pomada verdadera de Jamaica y otras clases muy superiores, aceite de Macasar, id. perfumado, opiata, polvos para dientes, cajas con boria y polvos, agua ateniense para limpiar el cabello y quitar la caspa.

Cepillos para todos usos, peines-batidores, id. lendreros, horquillas muy largas y bien embalonadas, brochas para afeitarse, peinetas de carey y pasta. 4

Se vende el bergantín-goleta NUESTRA SRA. DEL CONSUELO, del porte de 140 toneladas, ó carga de mas de tres mil cavanos, construido de muy buenos materiales y con todo esmero sin escasear gastos para su fortaleza y buenas propiedades, como puede cerciorarse el que guste, de la mas acreditada fabrica de Pangasinan donde se botó al agua en Febrero de este año y reforzado en este puerto, fondeado frente al monumento de Magallanes; se venderá al mejor comprador en pública licitacion el sábado próximo 18 del corriente en los almacenes de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C.^a en S. Gabriel, empezando la almoneda á las doce en punto del espresado día. 5

Los que suscriben compran plata al 11 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.^a

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran á \$ 44.

Se venden á 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44.

Se venden á \$ 44-5 rs.

Plata se compra por mayor á 11 p^o.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones.

Onzas se compran á \$ 44.

Se venden á \$ 44-5 rs.

Plata en gran cantidad se compra á 11 p^o.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna.

Onzas se compran á \$ 44.

Se venden á \$ 44-5 rs.

Plata en gran cantidad se compra á 11 p^o.

Ciudad de Manila: Escolta.

Almacenes de relojeria y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y artículos de escritorio.—Perfumeria.—Bisuteria.—Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

- | | |
|---|-----|
| Clarinetes si b. 7 llaves violas de marfil. | 5 |
| Id. id. 10 llaves id. | 10 |
| Id. id. 13 id. id. | 13 |
| Requintos á los mismos precios, arreglado al número de llaves. | |
| Flautinas de box 1 llave. | 1 |
| Id. id. id. con bomba. | 2 |
| Id. de ébano, bomba y llave de platilla. | 3 |
| Id. id. id. 4 llaves. | 8 |
| Flautas de box bomba y llave. | 2.4 |
| Id. id. con 5 llaves. | 3.4 |
| Id. de ébano bomba y 8 llaves platilla. | 12 |
| Cornetines 3 pistones y todos sus tonos. | 11 |
| Corneta de 7 llaves en si b. | 11 |
| Trombon campana moveliza. | 11 |
| Trompas de armonia con sus tonos. | 40 |
| Id. id. con 3 pistones. | 50 |
| Fagotes militares con muchisimas llaves. | 30 |
| Figles en do ó en si b. | 20 |
| Saxhorn agudo núm. 4 fa y mi b. 3 cilindros. | |
| Id. contrato núm. 3 (para corneta principal). | 25 |
| Id. alto núm. 2 fa y mi b. | |
| Id. tenor núm. 1 si b. y do (trombon principal). | |
| Saxhorn baritono núm. 2 si b. y do 3 cilindros. | 30 |
| Bombardino núm. 1, 3 y 4 cilindros (para figle principal). | 40 |
| Bombardon contrabajo mi b. y fa 3 cilindros. | 48 |
| Contra bombardon en si b. y do gravissimo 3 cilindros. | 55 |
| Id. ó bastuba aun mas bajo. | 70 |
| Platillos de Constantinopla de 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a el par, desde. | 30 |
| Redoblantes acero, cuerdas y armas reales españolas. | 16 |
| Id. id. de tornillos. | 18 |
| Cajas vivas id. de tornillos. | 18 |
| Cajas de guerra cuerdas (ordenanza). | 16 |
| Id. id. modelo nuevo y de llave. | 18 |
| Bombos de acero, cuerdas y armas. | 30 |
| Id. id. de tornillos y armas. | 16 |
| Chinescos modelo corriente con cerdas coloradas, uno. | 20 |
| Id. madera grande id. | 16 |
| Cornetas de Infanteria y clarines de Ca- | 5 |

INSTRUMENTOS SOBRE ESCOJIDOS, verdadero Sax, de cilindros así como de rotacion para primeros cantantes (solos) como: Sopranos—Cornetines—Contraltos—Altos—Tenores—Baritonos y bombardinos—Obuses que tambien se despachan sueltos.

NOTA.—Hay así mismo una banda militar puramente de instrumentos de *Adolphe Sax* sobresalientes. Cajas de clarinete, de requinto y de saxofono. Acordiones—Piezas de música escogidas para bandas y medias bandas á precios moderados.

Organos armonium de palo-santo de 8, 10, 12 y 15 registros, cuatro y media hasta cinco octavas muy superiores para salones ó iglesias con registro transportador.

Antifonel ó sea mecanismo adaptable á uno de estos que permite tocar piezas al mas ignorante en música.

Pianos verticales superiores Organos de cigüeña de caoba con trompetas de cobre, pandereta y timbre así mismo de gran poder con tambor, redoblante y juego de flautas con 3, 4 y 5 bolas.

Organos de tubos metálicos para iglesia grande. Organo *sinfonista*, imitando orquesta de capilla ó de cuerdas para iglesia.

NOTA.—Dichos instrumentos llevan en su mayor parte la marca GUICHARD ó HIJOS en garantia de su buena calidad y afinacion. 1

Almacén del Martillo

de José N. Molina.

Se acaba de recibir de Europa para el bello seco elegantes adornos de cabeza de diferentes figuras segun los últimos figurines, paquetes con sus clavos con preciosas piedras de varios colores, medios aderezos, sortijas de oro, adornos de azabache, cadenas para reloj, abanicos de carey, sándalo, maque, vivis, camisolines con bordado en el cuello, sobrecamas blancas con bonitos dibujos, corsés, peines de búfalo, cintas anchas de varios colores.—Para caballeros: objetos de escritorio, sombreros de fieltro y otros varios artículos de todas clases, á precios equitativos. 5

Por encargo de un amigo: el que suscribe vende unos cuantos juegos de tazas y pozuelos de porcelana de Japon, nunca vistas en Manila: el que desde comprarlos puede verse con el portero mayor de la Real Audiencia. Blas Martinez. 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

EL DOCTOR BRANDRETH

NO NECESITA DE COLEGIOS, INSTITUCIONES, MONOPOLIOS NI PRIVILEGIOS PARA LAS PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE SU ABUELO, ESTABLECIDAS EN INGLATERRA EN 1754, PUES ESTA SEGURO DEL PATROCINIO DEL PUBLICO POR EL BUEN SUCESO QUE HAN TENIDO.

La ciencia debe contribuir al alivio, salud y felicidad del género humano.

Estas célebres pildoras vegetales, de las cuales se han vendido en Nueva-York, y tambien en diez y seis oficinas mas, establecidas para este fin en las principales ciudades de los Estados-Unidos y del Canadá, mas de doce millones de cajas, desde su introduccion en América, en 17 de Mayo de 1855, hasta el mes de Enero de 1846, están recomendadas por millares de personas á quienes han curado de tisis, influenza, catarros, indigestiones, dispepsia, dolores de cabeza, dolores ó pesadez en el cogote que generalmente son síntomas de apoplejia, ictericia, fiebre y calentura intermitente, bilis escarlata, tifomania, fiebre amarilla y toda clase de calenturas, asma, gota, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores del hígado, pleuresia, debilidad interior, abatimiento de espíritu, roturas, inflamacion, hinchazon de ojos, accidentes, parálisis, hidropesia, viruelas, sarampion, enfermedades de niños, tos de toda clase, cólicos, cólera-morbo, mal de piedra, lombrices, disenteria, sordera, ruidos en la cabeza, enfermedad de San Juan, lamparones, erisipela, úlceras, algunas de 50 años, cánceres, tumores, hinchazon de piés y piernas, almorranas, estitiquie, erupciones de piel, sueños horribles y pesadillas, todo género de dolores de mugeres como obstrucciones, relajaciones etc. etc.

Por el módico precio de 450 pesos se vende una carretela de última moda, en perfecto estado de uso.—Anda núm. 6. 10

En la calle del Arzobispo núm. 24, se vende una papúa y un toro de colores, hablan y son sumamente mansos. 5

En la calle de Cabildo núm. 29, se vende por ausentarse su dueño a provincia muebles, macetas, un carruaje, unas guarniciones de colleras sin estrenar, id. de pecheras y un bonito caballo de montar de 5 años de edad. 6

Se compra un caballo rosillo en Gunao núm. 2. 5

Por 16 ps. se vende un caballito negro y de buena estampa.—Calle Nueva número 27. 5

El almacén de vinos, calle de Anloague casa núm. 5, compra: Damajuanas de 4 arroba á un peso. Barriles de 4 arrobas á dos pesos.

El que suscribe vende en sus ca- marines de alfareria en S. Pedro Macati. Tejas el millar, en plata \$ 6 » Ladrillos mayores del doble id. id. 12 » Id. sencillos id. id. 5 4 Baldosas de 20 puntos mejores de las que vienen de China el ciento id. 8 » Id. corrientes de 4.^a el millar id. 20 » Id. de 2.^a id. id. 41 » Canales maestras el ciento id. 8 » De todo se garantiza su buena calidad. Las conducciones se pagarán por separado. José M. de la O.

El que suscribe vende en su almacén de alfareria en Binondo en precios muy aventajados para los compradores.

Por 4000 tejas con conduccion puesto á la orilla del rio de Manila ó costados de los buques \$ 6

Id. de ladrillos mayores del doble con id. id. 42

Id. de id. de sencillos con id. id. 5 4

Id. de baldosas de 4.^a con id. id. 20

Id. id. de 2.^a con id. id. 40

Por 400 canales maestras con id. id. 8

De todo se garantiza por su buena calidad. Calle de la Barraca frente de la fonda francesa. Domingo Quiroga.

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.^a

Por 20 onzas en moneda de oro se vende un carruaje elegante y de última moda: darán razon en la calle Real de Tondo, casa balcones volados, frente al teatro tagalo. 4

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta, se halla un surtido de botitas francesas superiores y tambien un surtido de camisas del corte mas moderno que se acaban de recibir de Europa. 2

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion á parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta á 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.